

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:00 horas del día martes 22 de enero de 2019, reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, correspondiente a la primera sesión de este año, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos del Estado de Colima del mes de enero 2019 y contando con la presencia de los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo, las Consejeras Mtra. Erika Guadalupe Romero Contreras, Licda. Rosa María de Santiago Fernández, Lic. Roberto Pizano Camberos, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Mtro. Francisco Javier Arreola Medina, C. Antonio Suástegui Rentería y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO NUM. 1.- LISTA DE ASISTENCIA: El Presidente del Consejo Mtro. Flores Arias, señala que con forme a la lista de asistencia, se le informa por parte de la Secretaria Ejecutiva y Técnica que ya se cuenta con el cuórum legal, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2019, por lo que se dará inicio, siendo martes 22 de enero del año 2019.

PUNTO NUM. 2.- INSTALACIÓN Y DECLARATORIA DEL CONSEJO. El Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias señala una vez realizado el pase de lista y determinado que existe cuórum, en consecuencia, declara instalada la sesión ordinaria del consejo de la comisión de derechos humanos del estado de Colima, así como también se declaran validos los acuerdos que en ella se aborden.

PUNTO NUM. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. El presidente del Consejo Mtro. Flores Arias menciona que se les ha socializado las hojas en donde se señalan los puntos de orden del día, y que antes de someterlos a su votación, pregunta a los presente si tienen alguna observación al mismo, antes de someterlo a su aprobación o que, en caso contrario se procederá a preguntar si están de acuerdo, por lo que el presidente pregunta si están de acuerdo con el orden del día, se sirvan a hacerlo de la forma acostumbrada. Y declara aprobada el orden del día, por unanimidad de los consejeros presentes en esta sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

- 2.- INSTALACIÓN Y DECLARATORIA DEL CONSEJO.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2018**
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018**
- 6.- INFORME SOBRE PRESUPUESTO 2019 AUTORIZADO**
- 7.- ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE PRESTACIONES LABORALES.**
- 8.- ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE DÍAS INHÁBILES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE 2019.**
- 9.- ANALISIS DE LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN.**
- 10.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- 11.- ASUNTOS GENERALES**
- 12.- CLAUSURA.**

ACUERDO NÚM. 111/19.- Por unanimidad se aprueban las actas correspondientes a las sesiones del día 16 de octubre y del 3 de diciembre de 2018. Esta última correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre de 2018.

ACUERDO NUM. 112/19.- Por unanimidad se acuerda lectura y aprobación del acta de la sesión del 21 de diciembre para la próxima sesión de Consejo.

ACUERDO NÚM. 113/19. Se aprueba en forma unánime las siguientes prestaciones laborales para las y los trabajadores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima: 45 días de aguinaldo; 27 días de canasta básica entregados quince días la primera quincena de enero y los doce días restantes en la primera quincena de febrero. Así también, se aprueba el incremento de la percepción de \$ 1,300.00 a \$1,500.00 en el día de la madre y el tanto igual para el día del padre.

ACUERDO NÚM. 114/19 .- Se aprueba en forma unánime los días inhábiles para las labores administrativas del personal de la Comisión de Derechos Humanos como sigue: martes 1º. de enero, año nuevo; lunes 4 de febrero, conmemoración del aniversario de la Constitución mexicana; lunes 18 de marzo, conmemoración del natalicio de Don Benito Juárez; jueves 18 de abril, jueves santo; viernes 19 de abril, viernes santo; miércoles 1º. de mayo, que se conmemora el día del trabajo; el lunes 16 de septiembre que se conmemora el día de la independencia de México; el viernes 1º. de noviembre, día de todos los santos y el lunes 18 de noviembre como aniversario de la revolución mexicana y por último el miércoles 25 de diciembre, Día de Navidad; con salvedad del personal del área de Visitaduría en virtud de que permanece en vigilia las 24 horas del día y los 365 días del año, por lo que deberán tomarse las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes que determina la ley y los días inhábiles señalados como los sábados y los domingos tal y como se vienen haciendo con las guardias.

ACUERDO NÚM. 115/19.- Por unanimidad se aprueba llevar a cabo las sesiones ordinarias de Consejo el tercer martes de cada mes a las 19.00 hs